

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE PLYWOOD ECUATORIANA S.A.

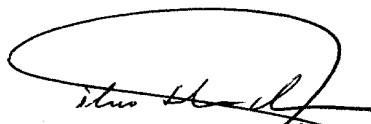
Se comunica al público que PLYWOOD ECUATORIANA S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 650.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 14 de mayo del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002663 de 16 de Julio de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos Quinto y Séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: El capital de la Compañía es de DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$2'000.000,00)"

"ARTÍCULO SÉPTIMO: PLYWOOD ECUATORIANA Sociedad Anónima tiene su capital social representado por 2'000.000, acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1) cada una."

Quito, 16 de Julio de 2008



Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

EXP. 895
Tr. 01.1.08.000545

1

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.